

INFORME DE CONTROL PREVIO

TRAMITE No:	SOLICITUD DE PAGO No. 2025-03022	PERIODO:	01 AL 02 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO No:	XXXXXX	PROCESO:	XXXXXX
CONTRATISTA:	CARRANZA MARTINEZ JOFFRE RAFAEL	RUC:	1203821994

BIEN ADQUIRIDO / SERVICIO PRESTADO:	100% VIATICO PARA COMISION DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE QUITO DESDE EL 01 AL 02 DICIEMBRE 2025		
-------------------------------------	---	--	--

VALOR	Base 0% o Excenta de IVA	Base Imponible 15% de IVA	Sub-Total	15% IVA	Total
		\$80,00	\$0,00	\$80,00	\$0,00
DESCUENTOS	% RETENCIÓN FUENTE 1		0,00%	\$0,00	\$0,00
	% RETENCIÓN FUENTE 2		0,00%	\$0,00	\$0,00
	% RETENCIÓN IVA		0,00%	\$0,00	\$0,00
	% DE ANTICIPO		0,00%	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO	\$0,00
	MULTAS (xxx DÍAS DE MORA)	MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO			\$0,00
	REAJUSTE NEGATIVO	MEMORADNO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO			\$0,00
	OTRO DESCUENTO	MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO			\$0,00
TOTAL NETO A PAGAR					\$80,00

PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES



DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS	DOC. ELECTRÓNICA (SI)	DOC. FÍSICA (SI)	NO	N/A	OFICIO Y/O MEMORANDO
Memorando dirigido al Directo/a Financiero/a, autorizando la comisión de servicios institucionales y solicitando el anticipo del viático.	X				SOLICITUD DE PAGO 2025-03022 SUSCRITA POR MENDEZ JORGE EN SU CALIDAD DE DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Formulario de solicitud para cumplimiento de servicios institucionales (Formulario Nro. SSI-001-DPTH-GPG.	X	X			FORMULARIO NO. SSI-001-DPTH-GPG SUSCRITO POR JOFFRE CARRANZA MARTINEZ, REVISADO POR JORGE SALTOS RAMIREZ (SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL (E), APROBADO POR JORGE MENDEZ NARVAEZ (DIRECTOR ADMINISTRATIVO)
Adjuntar invitación en caso de curso, seminario o taller de capacitación.			X		
Resolución de la Máxima autoridad o su delegado la autorización para la comisión de servicios al exterior (Aplica para viáticos al exterior)	X				Memorando Nro. PCG-DAD.SIN-2025-0154-M / Memorando Nro. PCG-DAD-2025-1713-M
DEMÁS DOCUMENTOS CITADOS DENTRO DEL EXPEDIENTE DEL TRÁMITE.	X				HOJA DE RUTA #79853 PCG-DAD.SIN-2025-0154-M / PRE-LIQUIDACION




DOCUMENTACIÓN DEL CONTRIBUYENTE: XXXX

NOTA:

MEDIANTE SOLICITUD DE PAGO No. 2025-03022 SUSCRITA POR DIRECTOR ADMINISTRATIVO SOLICITA ANTICIPO DE VIATICOS "En virtud de la solicitud realizada por la Máxima Autoridad, comunico que autorizo al funcionario Joffre Carranza Martínez para la comisión del 01 al 02 de diciembre del 2025, a la ciudad de Quito, con el fin de brindar soporte a la Máxima Autoridad".

NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO: 100-01 Control Interno; 100-02 Objetivos del Control; 100-03 Responsable del Control Interno; 100-04 Rendición de Cuentas; 200-01 Integridad y Valores Éticos; 200-06 Competencia Profesional; 405-04 Documentación de respaldo y su archivo

FIRMA:	 <p>Firmado electrónicamente por: GABRIELA MICHELLE SOLÓRZANO NAVARRO Validar únicamente con Firma@C</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: VERONICA PAOLA BERRUZ SILVA Validar únicamente con Firma@C</p>
SERVIDOR PUBLICO:	ING. GABRIELA SOLÓRZANO N	ING. VERÓNICA BERRÚZ S.
	ANALISTA ASIGNADO AL PROCESO	ESPECIALISTA CONTABLE (E)
FECHA DE TRAMITE:	viernes, 28 de noviembre de 2025	viernes, 28 de noviembre de 2025

		GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS SUBDIRECCIÓN CONTABLE DIRECCIÓN FINANCIERA		
PRE - LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS, MOVILIZACIÓN Y ALIMENTACIÓN				
SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN				
Autorización:	Memorando Nro. PCG-DAD-2025-1713-M	FECHA:	28/11/2025	
DATOS GENERALES				
DESTINO	QUITO	DEL 01 AL 02 DE DICIEMBRE DEL 2025		
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE				
ACOMPañAR EN LA SEGURIDAD A LA MÁXIMA AUTORIDAD DURANTE SU AGENDA DE ACTIVIDADES EN LA CIUDAD DE QUITO				
NORMA TÉCNICA PARA EL PAGO DE PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIONES DENTRO DEL PAÍS PARA LAS Y LOS SERVIDORES EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO				
DE LOS VALORES PARA EL CÁLCULO				
<p>Art. 8.- Del valor de cálculo.- Para efectos de cálculo y pago de viáticos dentro del país para las y los servidores y las y los obreros del sector público, las unidades financieras o las que hicieren sus veces deben realizar el cálculo considerando los valores establecidos en la siguiente tabla: "(...) En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, los valores para el cálculo y pago de viáticos dentro del país, serán considerados como techos: para las y los servidores del nivel directivo, el valor de USD.130,00; y, para las y los demás servidores públicos el valor de USD.80,00. Asimismo, en el caso de la distancia entre el domicilio y/o lugar habitual de trabajo de la o el servidor, hacia el sector rural donde deba trasladarse para prestar sus servicios, deberán ser considerados como techo los 100 kilómetros que determina el presente Acuerdo; para lo cual, le corresponde a cada Gobierno Autónomo Descentralizado emitir la resolución correspondiente que regule estos valores, observando su real capacidad económica, así como las particularidades de las distancias y tiempos de traslados entre poblados".</p>				
NIVELES VALOR EN DÓLARES				
PRIMER NIVEL			USD	
Las y los servidores del nivel directivo			\$130,00	
SEGUNDO NIVEL			USD	
Demás servidores públicos			\$80,00	
PRE-LIQUIDACIÓN				
DÍAS	COEFICIENTE	PERSONAL	CARGO	VALOR
1	\$ 80,00	CARRANZA MARTINEZ JOFFRE RAFAEL	SUPERVISOR DE SEGURIDAD	\$80,00
				\$0,00
				\$0,00
TOTAL VIÁTICOS				\$80,00
<p>Art. 10.- Autorización para el cumplimiento de servicios institucionales: "(...) De existir los fondos correspondientes, la unidad financiera, o quien hiciera sus veces, realizará el cálculo de los viáticos y/o movilizaciones, a que hubiera lugar según los días efectivamente autorizados; y, procederá con la entrega del cien por ciento (100%) del valor determinado, por lo menos con un (1) día de anticipación a la fecha de salida programada".</p>				
 Firmado electrónicamente por: GABRIELA MICHELLE SOLÓRZANO NAVARRO <small>Validar únicamente con FirmaBC</small>		 Firmado electrónicamente por: VERONICA PAOLA BERRUZ SILVA <small>Validar únicamente con FirmaBC</small>		
ING. GABRIELA SOLÓRZANO N. ANALISTA 3 DE CONTROL PREVIO		ING. VERÓNICA BERRUZ SILVA ESPECIALISTA CONTABLE (E)		



Dirección Financiera

INFORME DE CONTROL PREVIO

Table with 4 columns: TRAMITE No, SOLICITUD DE PAGO 2025-03143, PERIODO, DEL 1 HASTA 2 DE NOVIEMBRE DEL 2025-TOMADO DE FORMULARIO No. SSI-001-DPTH-GPG - Memorando Nro. PCG-DAD-2025-1713-M; CONTRATO No: XXXX, PROCESO: XXXX; BENEFICIARIO: CARRANZA MARTINEZ JOFFRE RAFAEL, CÉDULA: 1203821994; BIEN ADQUIRIDO / SERVICIO PRESTADO: SOLICITUD DE PAGO No. 2025-03143 ACOMPAÑAR EN LA SEGURIDAD A LA MAXIMA AUTORIDAD DURANTE SU AGENDA DE ACTIVIDADES EN LA CIUDAD DE QUITO DEL 1 AL 2 DE DICIEMBRE 2025.

Table with 6 columns: VALOR, Base 0% o Excenta de IVA, Base Imponible 15% de IVA, Subtotal, 15% IVA, Total. Includes rows for discounts like RETENCIÓN FUENTE 1, RETENCIÓN FUENTE 2, RETENCIÓN IVA, % DE ANTICIPO, MULTAS, REAJUSTE NEGATIVO, and OTRO DESCUENTO.

HABILITANTES PARA PAGO DE VIATICOS

Table with 6 columns: DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS, DOC. ELECTRÓNICO, DOC. FÍSICA (SI), NO, N/A, OFICIO Y/O MEMORANDO. Lists requirements like 'Memorando dirigido al Directo/a Financiero/a', 'Formulario de solicitud para cumplimiento de servicios institucionales', etc.

NOTAS ACLARATORIAS:

Memorandum content including: PARA: Joffre Rafael Carranza Martinez SUPERVISOR DE SEGURIDAD; ASUNTO: Autorización - Comisión Quito - Joffre Carranza Martinez; Cronograma del evento; TRANSPORTE UTILIZADO table; FIRMAS DE APROBACION with official stamps and signatures.





Dirección Financiera

INFORME DE CONTROL PREVIO

TRAMITE No:	SOLICITUD DE PAGO 2025-03143	PERIODO:	DEL 1 HASTA 2 DE NOVIEMBRE DEL 2025-TOMADO DE FORMULARIO No. SSI-001-DPTH-GPG - Memorando Nro. PCG-DAD-2025-1713-M
CONTRATO No:	XXXX	PROCESO:	XXXX
BENEFICIARIO	CARRANZA MARTINEZ JOFFRE RAFAEL	CÉDULA:	1203821994
BIEN ADQUIRIDO / SERVICIO PRESTADO:	SOLICITUD DE PAGO No. 2025-03143 ACOMPAÑAR EN LA SEGURIDAD A LA MAXIMA AUTORIDAD DURANTE SU AGENDA DE ACTIVIDADES EN LA CIUDAD DE QUITO DEL 1 AL 2 DE DICIEMBRE 2025.		

Art. 41.- Órdenes Superiores. Ningún Servidor, Funcionario O Empleado De Las Instituciones Del Estado, Podrá Ser Relevado De Su Responsabilidad Legal Alegando El Cumplimiento De Órdenes Superiores, Con Respecto Al Uso Ilegal, Incorrecto O Impropio De Los Recursos Públicos De Los Cuales Es Responsable. Los Servidores Públicos Podrán Objeter Por Escrito, Las Órdenes De Sus Superiores, Expresando Las Razones Para Tal Objeción. Si El Superior Insistiere Por Escrito, Las Cumplirán, Pero La Responsabilidad Re caerá En El Superior. Esta Disposición Se Aplicará En Armonía Con Lo Dispuesto En La Ley De Servicio Civil Y Carrera Administrativa. Ley Orgánica De La Contraloría General Del Estado

NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO: 100-01 Control Interno; 100-02 Objetivos del Control; 100-03 Responsable del Control Interno; 100-04 Rendición de Cuentas; 200-01 Integridad y Valores Eticos; 200-06 Competencia Profesional; 405-04 Documentación de respaldo y su archivo, 403-08 Control Previo al Pago; Art 41. Ordenes Superiores.

FIRMA:	 VERÓNICA ALEXANDRA PLAZA TOALA Validar únicamente con PINMARC	 VERÓNICA PAOLA BERRUZ SILVA Validar únicamente con PINMARC
SERVIDOR PUBLICO:	VERÓNICA PLAZA	VERÓNICA BERRUZ
	ANALISTA ASIGNADA AL PROCESO	RESPONSABLE DE REVISIÓN CONTABLE (E)
FECHA DE TRAMITE:	8-dic.-2025	8-dic.-2025

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación:	2025-11-28 11:42 (GMT-05:00)
Generado por:	Salto Ramirez Jorge Francisco

Información del Documento			
No. Documento:	#79853 PCG-DAD.SIN-2025-0154-M	Doc. Referencia:	---
De:	Salto Ramirez Jorge Francisco, RESPONSABLE DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL.	Para:	Mendez Narvaez Jorge Gustavo, DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Asunto:	Solicitud de autorización de comisión de Servicios a la ciudad de Quito – Joffre Carranza Martínez	Descripción Anexos:	correo.pdf
Fecha Documento:	2025-11-27 (GMT-05:00)	Fecha Registro:	2025-11-27 (GMT-05:00)

Área	Fecha y hora	Acción	De	Para	No. días	Comentario
Seguridad Institucional	2025-11-27 16:06	Adjunto	Arana Olivo Lisbeth Viviana		Fecha límite es HOY	correo.pdf
Seguridad Institucional	2025-11-27 16:06	Asignado	Arana Olivo Lisbeth Viviana	Salto Ramirez Jorge Francisco	Fecha límite es HOY	
Seguridad Institucional	2025-11-27 16:07	Firmar y Enviar	Salto Ramirez Jorge Francisco		Fecha límite es HOY	
Seguridad Institucional	2025-11-27 16:07	Registro	Salto Ramirez Jorge Francisco	Mendez Narvaez Jorge Gustavo	Fecha límite es HOY	Se registró Documento No. PCG-DAD.SIN-2025-0154-M
Dirección Administrativa	2025-11-27 16:36	Reasignado	Mendez Narvaez Jorge Gustavo	Salto Ramirez Jorge Francisco	Fecha límite es HOY	Autorizado, continuar con el trámite.



FORMULARIO No. SSI-001-DPTH-GPG

SOLICITUD PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

No. OFICIO DE AUTORIZACION

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

REQUERIMIENTO

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR <i>Carranza Martinez Joffre.</i>		CARGO QUE OCUPA EL SERVIDOR <i>Superior de Seguridad</i>	
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION <i>Quito</i>		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR <i>Direccion Administrativa.</i>	
FECHA DE SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA DE SALIDA (hh:mm)	FECHA DE LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA DE LLEGADA (hh:mm)
<i>01/12/2025</i>	<i>10:00</i>	<i>02/12/2025</i>	<i>16:00</i>
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION <i>Patrick Canchozo Solizano.</i>			
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE <i>Seguridad de la Sra. Prefecta del Guayas, durante su agenda de reuniones.</i>			

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
<i>Terrestre</i>	<i>14-408</i>	<i>Quito Quayquil</i>	<i>01/12/2025</i>	<i>10:00</i>	<i>01/12/2025</i>	<i>17:30</i>
<i>Terrestre</i>	<i>14-408</i>	<i>Quito Quayquil</i>	<i>02/12/2025</i>	<i>09:00</i>	<i>02/12/2025</i>	<i>16:00</i>

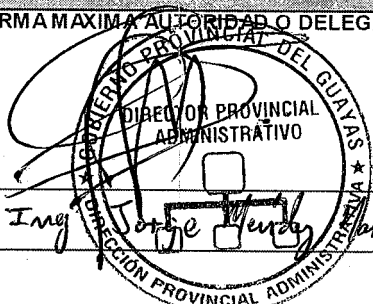
DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE <i>CARRANZA MARTINEZ JOFFE</i>		FIRMA RESPONSABLE UNIDAD <i>[Firma]</i>
NOMBRE: <i>Joffre Carranza Martinez</i>		NOMBRE: <i>Ing. Jorge</i>



MÁXIMA AUTORIDAD O DELEGADO

FIRMA MÁXIMA AUTORIDAD O DELEGADO <i>[Firma]</i>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora lo autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE: <i>Ing. Jorge</i>	





FORMULARIO No. SSI-002-DPTH-GPG

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

No. OFICIO DE AUTORIZACIÓN

Memorando No. PCG-DAD-2018-1713-M.

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

Carranza Martínez Joffe

CARGO QUE OCUPA EL SERVIDOR

Supervisor de Seguridad

CIUDAD / PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Quito

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR

Dirección Administrativa

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL

Patrick Canchozo Solórzano

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Seguridad de la Srta Prefeita del Guayas, durante su agenda de reuniones.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	01/12/2018	02/12/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10:00	16:00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	M-408	Quayaguil Quito	01/12/2018	10:00	01/12/2018	17:30
Terrestre	M-408	Quito Quayaguil	02/12/2018	09:00	02/12/2018	16:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO

CARRANZA MARTINEZ JOFFE

NOMBRE DEL SERVIDOR COMISIONADO

Joffe Carranza Martínez

NOTA

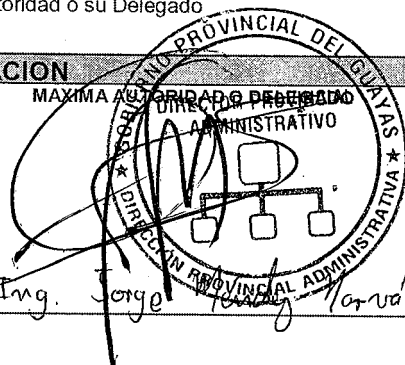
El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicio institucionales sea superior al días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

Jorge Salas Ramirez

MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO



NOMBRE: Ing. Jorge Salas Ramirez





RV: Solicitud de Viáticos - Personal de Seguridad 1 de diciembre de 2025

Desde JORGE SALTOS RAMIREZ <jorge.saltos@guayas.gob.ec>

Fecha Jue 27/11/2025 15:28

Para LISBETH ARANA OLIVO <lisbeth.arana@guayas.gob.ec>

Saludos Cordiales

**PREFECTURA
CIUDADANA
DEL GUAYAS**



Ing. Jorge Saltos Ramírez
Subdirector de Seguridad Institucional (E)

Av. Juan Illingworth 108 y Av. Simón Bolívar

P.: 2511677 - M.: 0992498755

Email: jorge.saltos@guayas.gob.ec



De: MARCELA AGUIÑAGA VALLEJO <marcela.aguinaga@guayas.gob.ec>

Enviado: jueves, 27 de noviembre de 2025 13:28

Para: JORGE MENDEZ NARVAEZ <gustavo.mendez@guayas.gob.ec>; JORGE SALTOS RAMIREZ <jorge.saltos@guayas.gob.ec>; ALEX HOLGUIN LOOR <alex.holguin@guayas.gob.ec>

Cc: GENESIS CHUGCHILAN ANCHUNDIA <genesis.chugchilan@guayas.gob.ec>; ADRIANA QUEZADA FARIAS <adriana.quezada@guayas.gob.ec>

Asunto: Solicitud de Viáticos - Personal de Seguridad 1 de diciembre de 2025

Jorge:

Detallo el equipo de seguridad que me acompaña a cumplir agenda en la ciudad de Quito.
Autorizo el pago de viáticos para el 1 de diciembre de 2025.

Joffre Carranza Martínez

C.I: 1203821994

Patrick Ganchozo Solórzano

C.I: 0941269003

Adicional, tener en cuenta viáticos para combustible y peajes.

**PREFECTURA
CIUDADANA
DEL GUAYAS**



Marcela Aguiñaga Vallejo
Prefecta del Guayas.

Av. Juan Illingworth 108 y Av. Simón Bolívar

Teléf.: 2511677 Ext.: 112 M.: 0992634558

Email: marcela.aguinaga@guayas.gob.ec





LIQUIDACION DE VIATICOS- MOVILIZACION Y ALIMENTACION

MEMORANDO NRO

PCG-DAD-2025-1713-M

FECHA 28-nov-25

DATOS GENERALES

DESTINO

QUITO

DEL 01 AL 02 DE DICIEMBRE DEL 2025

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

ACOMPañAR EN LA SEGURIDAD A LA MAXIMA AUTORIDAD DURANTE SU AGENDA DE ACTIVIDADES EN LA CIUDAD DE QUITO,

DE LOS VALORES PARA EL CÁLCULO

NORMA TÉCNICA PARA EL PAGO DE PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIONES
DENTRO DEL PAÍS PARA LAS Y LOS SERVIDORES EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO)

Art. 8.- Del valor de cálculo.-

PRIMER NIVEL

ZONA A USD

SERVIDORAS Y SERVIDORES COMPRENDIDOS EN LA ESCALA DEL NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR, PERSONAL DE SEGURIDAD DE LA PRIMERA AUTORIDAD CON RANGO MINISTERIAL

\$130,00

SEGUNDO NIVEL

ZONA A USD

DEMÁS SERVIDORAS, SERVIDORES, OBRERAS Y OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO.

\$80,00

LIQUIDACIÓN

No.	PERSONAL	CARGO	VALOR
1	CARRANZA MARTINEZ JOFFRE RAFAEL	SUPEVISOR DE SEGURIDAD	\$80,00
TOTAL VIATICOS			\$80,00

DETALLE DE MOVILIZACION

VALOR

MOVILIZACIÓN

\$0,00

VALOR A PAGAR

\$0,00

DETALLE VIATICOS

VALOR

ALIMENTACIÓN

\$35,00

HOSPEDAJE

\$30,00

SUB-TOTAL

\$65,00

(+) IMPORTE PRESUNTIVO DE UTILIZACION

\$15,00

TOTAL CON IMPORTE PRESUNTIVO

\$80,00

(-) ANTICIPO

\$80,00

VALOR A PAGAR

\$0,00

ART. 8.- DEL VALOR DE CÁLCULO.- PARA EFECTOS DE CÁLCULO Y PAGO DE VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS PARA LAS Y LOS SERVIDORES Y LAS Y LOS OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS UNIDADES FINANCIERAS O LAS QUE HICIEREN SUS VECES DEBEN REALIZAR EL CÁLCULO CONSIDERANDO LOS VALORES ESTABLECIDOS EN LA SIGUIENTE TABLA:

ART. 41.- ÓRDENES SUPERIORES. NINGÚN SERVIDOR, FUNCIONARIO O EMPLEADO DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, PODRÁ SER RELEVADO DE SU RESPONSABILIDAD LEGAL ALEGANDO EL CUMPLIMIENTO DE ÓRDENES SUPERIORES, CON RESPECTO AL USO ILEGAL, INCORRECTO O IMPROPIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LOS CUALES ES RESPONSABLE. LOS SERVIDORES PÚBLICOS PODRÁN OBJETAR POR ESCRITO, LAS ÓRDENES DE SUS SUPERIORES, EXPRESANDO LAS RAZONES PARA TAL OBJECCIÓN. SI EL SUPERIOR INSISTIERE POR ESCRITO, LAS CUMPLIRÁN, PERO LA RESPONSABILIDAD RECAERÁ EN EL SUPERIOR. ESTA DISPOSICIÓN SE APLICARÁ EN ARMONÍA CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE SERVICIO CIVIL Y CARRERA ADMINISTRATIVA. LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

EN EL CASO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, LOS VALORES PARA EL CÁLCULO Y PAGO DE VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS, SERÁN CONSIDERADOS COMO TECHOS: PARA LAS Y LOS SERVIDORES DEL NIVEL DIRECTIVO, EL VALOR DE USD.130,00; Y, PARA LAS Y LOS DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS EL VALOR DE USD.80,00.



VERÓNICA PLAZA
ANALISTA CONTABLE



DAYANNA AYALA
RESPONSABLE DE CONT TRIB



LCDO JOSHEP GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR CONTABLE
APROBADO

GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR

EMPLEADO	CARRANZA MARTINEZ JOFFRE RAFAEL
CEDULA	1203821994
CARGO	SUPERVISOR DE SEGURIDAD
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCION ADMINISTRATIVA
MODALIDAD	
OFICIO DE AUTORIZACIÓN	Art. 10.- Autorización para el cumplimiento de servicios institucionales, indica: " Se exceptúa del cumplimiento de los plazos determinados en este artículo, los casos referentes a las máximas autoridades institucionales y aquellos de urgencia no planificados que se presenten y que tengan relación con necesidades excepcionales de la institución, los que deberán ser autorizados por la máxima autoridad o su delegado.
PERIODO AUTORIZADO	Del 1 hasta 2 Diciembre 2025
DESTINO	Guayaquil - Balzar
MOTIVO DEL VIAJE	Seguridad de la prefecta del Guayas durante su agenda.
UTILIZÓ VEHÍCULO INSTITUCIONAL	
PLACA	S/N

DESTINO	SALIDA		LLEGADA	
	FECHA	HORA	FECHA	HORA
GUAYAQUIL-BALZAR	1/12/2025	10:00	1/12/2025	17:30
BALZAR- GUAYAQUIL	2/12/2025	9:00	2/12/2025	16:00

DETALLE DE FACTURAS HOSPEDAJE												
FECHA	FACTURA - N/V	RUC/ TAX ID	CIUDAD/PAIS	ESTABLECIMIENTO	DIAS HOSPEDAJE	SUBTOTAL 0%	SUBTOTAL 15%	IVA 15%	PROPINA Y TURISMO	TOTAL	RUBRO A CONSIDERAR	OBSERVACIONES
1/12/2025	007-001-000000050	0201116167001	Ecuador	Lombeida Vargas Victor Nolberto	1	\$30,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$30,00	\$30,00	
TOTAL										\$30,00	\$30,00	

ALIMENTACIÓN											
FECHA	FACTURA - N/V	RUC/ TAX ID	CIUDAD/PAIS	ESTABLECIMIENTO	SUBTOTAL 0%	SUBTOTAL 15%	IVA 15%	PROPINA Y TURISMO	TOTAL	RUBRO A CONSIDERAR	OBSERVACIONES
1/12/2025	001-001-000000773	1755621552001	Ecuador	Aguilar Cedeño Lenin Xavier	\$15,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$15,00	\$15,00	
1/12/2025	001-001-000000776	1755621552001	Ecuador	Aguilar Cedeño Lenin Xavier	\$10,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10,00	\$10,00	
1/12/2025	001-100-000022809	1710157056001	Ecuador	San Clemente Mendoza Ruth	\$10,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10,00	\$10,00	
TOTAL									\$35,00	\$35,00	

MOVILIZACION												
FECHA	FACTURA - N/V	RUC/ TAX ID	CIUDAD/PAIS	ESTABLECIMIENTO	DESTINO	SUBTOTAL 0%	SUBTOTAL 15%	IVA 15%	PROPINA Y TURISMO	TOTAL	RUBRO A CONSIDERAR	OBSERVACIONES
			Ecuador			0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL										\$ -	\$ -	

RESUMEN DE VIÁTICO Y MOVILIZACIÓN

DESDE	HASTA	DESTINO	NO. DIAS	VALOR SEGÚN NORMATIVA (ART. 3, 5 Y 8)				JUSTIFICADO			TOTAL
				VALOR DIARIO DE VIÁTICO (ART. 8)	VIÁTICOS	SUBSISTENCIA	MOVILIZACIÓN	HOSPEDAJE	ALIMENTACIÓN	MOVILIZACIÓN	
1/12/2025	2/12/2025	Quito	1	\$80,00	\$80,00	\$0,00	\$16,00	\$30,00	\$35,00	\$ -	\$65,00

Art. 41.- Órdenes Superiores. Ningún Servidor, Funcionario O Empleado De Las Instituciones Del Estado, Podrá Ser Relevado De Su Responsabilidad Legal Alegando El Cumplimiento De Órdenes Superiores, Con Respecto Al Uso Ilegal, Incorrecto O Impropio De Los Recursos Públicos De Los Cuales Es Responsable. Los Servidores Públicos Podrán Objetar Por Escrito, Las Órdenes De Sus Superiores, Expresando Las Razones Para Tal Objeción. Si El Superior Insistiere Por Escrito, Las Cumplirán, Pero La Responsabilidad Re caerá En El Superior. Esta Disposición Se Aplicará En Armonía Con Lo Dispuesto En La Ley De Servicio Civil Y Carrera Administrativa. Ley Orgánica De La Contraloría General Del Estado

ART. 15.- CONTROL Y LIQUIDACIÓN.- La unidad financiera o quien hiciera sus veces, sobre la base de los informes y pases a bordo, pasajes, boletos o tickets señalados en el artículo anterior, realizará el control y la respectiva liquidación de los valores previamente asignados por concepto de viáticos de los días en que debió pernoctar fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo; así como, de movilización, contabilizando el número de horas efectivamente utilizadas, tomando como base la hora de salida y llegada al domicilio y/o lugar habitual de trabajo. Respecto a los valores entregados se deberá justificar el 70% del valor total del viático en gastos de alojamiento y/o alimentación, según corresponda, mediante la presentación de facturas, notas de venta o liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios, previstos por el Reglamento de Comprobantes de Venta. Retención y Documentos Complementarios, expedido por el Servicio de Rentas Internas - SRT. Un 30% no requerirá la presentación de documentos de respaldo y sobre su importe se imputará presuntivamente utilización. Los valores debidamente respaldados, según lo previsto en este reglamento, serán asumidos por la institución; aquellos valores que no cuenten con los justificativos debidos se entenderán como no gastados, por lo que la o el servidor y la o el obrero deberá restituirlos a la institución mediante el descuento de estos de su siguiente remuneración mensual unificada.



70 % A JUSTIFICAR POR EL FUNCIONARIO:	\$56,00
30 % IMPORTE PRESUNTIVO DE UTILIZACIÓN:	\$24,00

VALORES JUSTIFICADOS POR EL FUNCIONARIO	
HOSPEDAJE	\$30,00
ALIMENTACION	\$35,00
TOTAL VALORES JUSTIFICADOS:	\$65,00
VALOR PRESUNTIVO DE UTILIZACIÓN:	\$15,00
MOVILIZACION	\$0,00
ANTICIPO CANCELADO AL FUNCIONARIO:	\$80,00
VALOR A PAGAR POR PARTE DEL GAD	\$0,00



Veronica Plaza
ELABORADO



Dayana Ayala
REVISADO

Lcdo. Joshep Gonzalez
APROBADO



Emisor: SANCLEMENTE MENDOZA RUTH MARIA

RUC: 1710157056001

Matriz: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS / SANTO DOMINGO / LUZ DE AMERICA / VIA A QUEVEDO S/N Y AV. 10 DE AGOSTO

Correo:

Teléfono: 0996727330

Obligado a llevar contabilidad: NO

Artesano calificado por la JNDA

FACTURA

No.001-100-000022809

Número de Autorización:

0112202501171015705600120011000000228090000244910

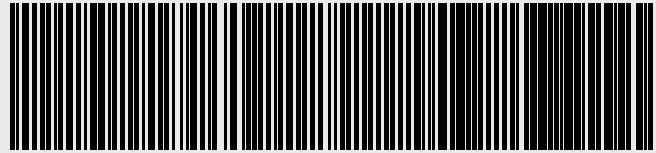
Fecha y hora de Autorización:

01/12/2025 12:05:37

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:



0112202501171015705600120011000000228090000244910

Razón Social: JOFFRE CARRANZA

Dirección: GUAYAQUIL

Fecha Emisión: 01/12/2025

RUC/CI: 1203821994

Teléfono: 0989765282

Correo: joffrecarranza1@gmail.com

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
ALI-001	1.00	ALIMENTACION		10.00	\$0.00	\$10.00

Información Adicional

Descripción VENTA DESDE PUNTO DE VENTA

Formas de pago

Sin utilización del Sistema Financiero \$10.00 0 días

Subtotal Sin Impuestos:	\$10.00
Subtotal 15%:	\$0.00
Subtotal 5%:	\$0.00
Subtotal 0%:	\$10.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 15%:	\$0.00
IVA 5%:	\$0.00
Servicio %:	\$0.00
Valor Total:	\$10.00

Memorando Nro. PCG-DAD.SIN-2025-0154-M
Guayaquil, 27 de Noviembre de 2025

PARA: Mgs. Jorge Gustavo Mendez Narvaez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ASUNTO: Solicitud de autorización de comisión de Servicios a la ciudad de Quito –
Joffre Carranza Martínez

Por medio de la presente, solicito su autorización para la comisión de servicios del Señor Joffre Carranza Martínez, Supervisor de Seguridad, a la ciudad de Quito, con el objetivo de brindar soporte a la máxima autoridad.

Cronograma del evento:

- **Lugar:** ciudad de Quito
- **Fecha de salida:** lunes 01 de diciembre de 2025
- **Fecha de regreso:** martes 02 de diciembre de 2025

En atención a lo antes expuesto, y con la finalidad de evitar cualquier tipo de afectación laboral por parte de régimen de control disciplinario en cuanto a las marcaciones y por ende posible merma en sus salarios, se solicita autorización para que el funcionario antes mencionado, cumplan con la comisión de servicios, en el periodo comprendido entre el 01 al 02 de diciembre del 2025.

Sin otro particular que mencionar, me suscribo de usted agradeciendo de antemano por su gestión.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Jorge Francisco Saltos Ramirez
2025-11-27 16:07:54 ECT

Ing. Jorge Francisco Saltos Ramirez
SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL (E)

Anexo:

Anexo:

correo.pdf

Copia a:

Lisbeth Viviana Arana Olivo
ASISTENTE DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL

JSR/lao
GENERADO POR E-DOC:#79853



Prefectura del Guayas

Memorando Nro. PCG-DAD.SIN-2025-0154-M
Guayaquil, 27 de Noviembre de 2025

PARA: Mgs. Jorge Gustavo Mendez Narvaez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ASUNTO: Solicitud de autorización de comisión de Servicios a la ciudad de Quito –
Joffre Carranza Martínez

Por medio de la presente, solicito su autorización para la comisión de servicios del Señor Joffre Carranza Martínez, Supervisor de Seguridad, a la ciudad de Quito, con el objetivo de brindar soporte a la máxima autoridad.

Cronograma del evento:

- **Lugar:** ciudad de Quito
- **Fecha de salida:** lunes 01 de diciembre de 2025
- **Fecha de regreso:** martes 02 de diciembre de 2025

En atención a lo antes expuesto, y con la finalidad de evitar cualquier tipo de afectación laboral por parte de régimen de control disciplinario en cuanto a las marcaciones y por ende posible merma en sus salarios, se solicita autorización para que el funcionario antes mencionado, cumplan con la comisión de servicios, en el periodo comprendido entre el 01 al 02 de diciembre del 2025.

Sin otro particular que mencionar, me suscribo de usted agradeciendo de antemano por su gestión.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Jorge Francisco Saltos Ramirez
2025-11-27 16:07:54 ECT

Ing. Jorge Francisco Saltos Ramirez
SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL (E)

Anexo:

Anexo:

correo.pdf

Copia a:

Lisbeth Viviana Arana Olivo
ASISTENTE DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL

JSR/lao
GENERADO POR E-DOC:#79853



Prefectura del Guayas

Memorando Nro. PCG-DAD-2025-1713-M

Guayaquil, 28 de Noviembre de 2025

PARA: Joffre Rafael Carranza Martinez
SUPERVISOR DE SEGURIDAD

ASUNTO: Autorización – Comisión Quito – Joffre Carranza Martínez

Por medio del presente, y en atención a la solicitud realizada en el Memorando Nro. PCG-DAD.SIN-2025-0154-M, suscrito por el Ing. Jorge Saltos Ramírez, Subdirector de Seguridad Institucional (E), se autoriza comisión de servicios para dar soporte a la Máxima Autoridad durante su agenda de actividades en la ciudad de Quito; comisión comprendida en el periodo del 01 al 02 de diciembre del 2025.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Jorge Gustavo Mendez Narvaez
2025-11-28 12:16:55 ECT

Mgs. Jorge Gustavo Mendez Narvaez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Anexo:

Anexo:

Memorando Nro. PCG-DAD.SIN-2025-0154-M.pdf

Copia a:

Ing. Jessica Cecilia Basantes Mera
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO (E)

Lisbeth Viviana Arana Olivo
ASISTENTE DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL

Tnlgo. Tania Maricela Ulloa Valencia
TÉCNICO DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL DE BIENES

JMN/lao

GENERADO POR E-DOC:#80014

Memorando Nro. PCG-DAD-2025-1713-M

Guayaquil, 28 de Noviembre de 2025

PARA: Joffre Rafael Carranza Martinez
SUPERVISOR DE SEGURIDAD

ASUNTO: Autorización – Comisión Quito – Joffre Carranza Martínez

Por medio del presente, y en atención a la solicitud realizada en el Memorando Nro. PCG-DAD.SIN-2025-0154-M, suscrito por el Ing. Jorge Saltos Ramírez, Subdirector de Seguridad Institucional (E), se autoriza comisión de servicios para dar soporte a la Máxima Autoridad durante su agenda de actividades en la ciudad de Quito; comisión comprendida en el periodo del 01 al 02 de diciembre del 2025.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Jorge Gustavo Mendez Narvaez
2025-11-28 12:16:55 ECT

Mgs. Jorge Gustavo Mendez Narvaez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Anexo:

Anexo:

Memorando Nro. PCG-DAD.SIN-2025-0154-M.pdf

Copia a:

Ing. Jessica Cecilia Basantes Mera
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO (E)

Lisbeth Viviana Arana Olivo
ASISTENTE DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL

Tnlgo. Tania Maricela Ulloa Valencia
TÉCNICO DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL DE BIENES

JMN/lao

GENERADO POR E-DOC:#80014